



## **Honorable Cámara de Diputados**

**X Reunión**

**10 Sesión Ordinaria**

**29 de septiembre de 2021**

**Versión Taquigráfica**

### **AUTORIDADES DE LA SESIÓN**

**Presidencia:** de su titular, Dr. Pedro Gerardo Cassani.

**Secretaría:** de su titular, Dra. Evelyn Karsten.

**Prosecretaría:** de su titular, Sr. Carlos Eduardo Cipolini

### **DIPUTADOS PRESENTES**

**AGUIRRE**, Manuel Ignacio

**ÁLVAREZ**, Juan Carlos

**AST**, Norberto

**BÁEZ**, Ariel Carlos

**BAZZI VITARELLO**, Noelia Lucrecia

**CASSANI**, Pedro Gerardo

**CENTURION**, Lucía Itatí

**CHAÍN**, Marcelo Eduardo

**HARDOY**, Eduardo Daniel

**LAZAROFF PUCCIARELLO**, Lorena Ma.

**PELLEGRINI**, Diego Martín

**PEREYRA CEBREIRO**, Ana María

**PÉREZ DUARTE**, María del Carmen

**PODESTÁ**, Francisco Ángel

**RAMÍREZ**, Magno

**ROTELA CAÑETE**, Albana Virginia

**SÁEZ**, Lautaro Javier

**VISCHI**, Eduardo Alejandro

### **DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO**

**ACEVEDO**, César Víctor

**ARIAS**, Miguel Mateo

**BASSI**, Marcos

**GODOY**, Aníbal Daniel

**LÓPEZ**, Héctor María

**MANCINI**, María Eugenia

**MEZA**, Fabiana Mariel

**MEIXNER**, María Alicia

**MÓRTOLA**, José Horacio

**OTAÑO**, Marcos Jesús

**PACAYUT**, Félix María

**POZO**, Horacio Vicente

---

**SUMARIO**

**X Reunión – 10 Sesión Ordinaria**

**29 de septiembre de 2021**

• Versión Taquigráfica – Portada.	1
• Sumario.	2
• Inicio. Constatación del quórum. Izamiento de los Pabellones.	4
• Orden del Día.	4
• Aprobación de la Versión Taquigráfica correspondiente a la 9° Sesión Ordinaria del 22 de septiembre de 2021.	7
• Asuntos Entrados. Punto 1° del Orden del Día. Comunicaciones Particulares.	7
• Punto 2° del Orden del Día. Proyectos presentados por los señores diputados.	7
• Incorporaciones.	9
• Orden del Día. Punto 3°. Expedientes a tratar. Preferencias. Leyes. Expediente 14.660.	10
• Expediente 16.236.	11

• Preferencias. Resoluciones. Expediente 14.997.	16
• Expediente 16.189.	18
•Expediente 16.211.	18
•Expediente 16.212.	21
• Expediente con despacho de comisión. Expediente 15.990.	23
•Proyectos de declaración contenidos en el Punto 2° del Orden del Día e incorporado. Expedientes: 16.311, 16.314, 16.315, 16.316, 16.317, 16.318, 16.319, 16.320, 16.321, 16.322, 16.333, 16.337, 16.323, 16.324, 16.325, 16.326, 16.328, 16.330, 16.331, 16.332, 16.334, 16.335, 16.336 y 16.338.	30
• Arrío de los Pabellones y finalización de la sesión.	66

-En la Ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones del Poder Legislativo, a veintinueve días de septiembre de 2021, siendo las 13 y 17, dice el

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Por Secretaría se procederá a pasar lista, a fin de verificar el quórum.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de dieciocho señores legisladores y la ausencia, con aviso, de los diputados Acevedo, Arias, Bassi, Godoy, López, Mancini, Meixner, Meza, Mórtola, Otaño, Pacayut y Pozo.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Con la presencia de dieciocho señores legisladores, existiendo quórum legal, se declara abierta la sesión.

Invito al diputado Ramírez a izar el Pabellón Nacional y a la diputada Rotela Cañete a hacer lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores diputados, personal y público asistente, el diputado Ramírez procede a izar el Pabellón Nacional. Seguidamente, hace lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes la diputada Rotela Cañete. (Aplausos).

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Se obvia la lectura del Orden del Día, cuya inserción se hará para el Diario de Sesiones.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración del Cuerpo la Versión Taquigráfica de la 9° Sesión Ordinaria, realizada el 22 de septiembre de 2021. Si no hay objeciones a la misma, se dará por aprobada.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado.

Pasamos a dar cuenta de los Asuntos Entrados. Punto 1º del Orden del Día.

**COMUNICACIONES PARTICULARES**

**1.01.- Nota 3.018:** movimiento de “Mujeres Radicales en Acción” de Goya, solicita el inmediato tratamiento de la Ley de Paridad de Género.

-Para conocimiento.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Pasamos a dar cuenta del Punto 2º del Orden del Día.

**PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES DIPUTADOS**

**LEY**

**2.01.- Expediente 16.327:** Ley de Cooperadoras Escolares de los Establecimientos Educativos de Gestión Estatal. Diputados. Acevedo, Arias, Bassi, Meixner, Mórtola, Otaño y Pacayut.

-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

**RESOLUCIONES**

**2.02.- Expediente 16.310:** solicita al Poder Ejecutivo informe sobre los gastos efectuados en el marco de la emergencia sanitaria, declarada por ley 6.528. Diputados Acevedo, Arias, Bassi, Meixner, Mórtola, Otaño y Pacayut.

-Se gira a la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos.

**2.03.- Expediente 16.313:** solicita al Poder Ejecutivo informe respecto a las tareas de prevención del suicidio que se llevan adelante y sobre el funcionamiento y los resultados obtenidos por la línea de asistencia para personas en crisis. Diputada Meixner.

-Se gira a la Comisión de Salud Pública.

**2.04.- Expediente 16.329:** solicita al Poder Ejecutivo, la convocatoria a elecciones docentes para las Juntas de Clasificación y Disciplina de los niveles Primario, Secundario y de Educación Técnico Profesional. Diputado Otaño.

-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración el pase a las comisiones respectivas de los expedientes antes mencionados.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. En consecuencia, los expedientes son girados a las comisiones respectivas.

Continuamos dando cuenta del Punto 2° del Orden del Día.

**DECLARACIONES**

**2.05.- Expediente 16.311:** de interés y adhesión a los actos de “Octubre: mes de las personas con discapacidad”. Diputados Cassani, Centurión, Pérez Duarte y Pozo.

**2.06.- Expediente 16.314:** de interés el “Día Provincial de la Lengua Guaraní”. Diputado Podestá.

**2.07.- Expediente 16.315:** de interés el Aniversario de la Fundación del Club de Regatas Corrientes. Diputado Podestá.

**2.08.- Expediente 16.316:** de interés el “Día Internacional de los Adultos Mayores”. Diputado Podestá.

**2.09.- Expediente 16.317:** de interés el “Día Internacional de la Hepatitis C”. Diputado Podestá.

**2.10.- Expediente 16.318:** de interés el “Día Nacional del Inventor”. Diputado Podestá.

**2.11.- Expediente 16.319:** de interés el “Día Internacional de la Música”. Diputado Podestá.

**2.12.- Expediente 16.320:** de interés el “Día del Trabajador de Edificios”. Diputado Podestá.

**2.13.- Expediente 16.321:** de interés el “Día Nacional del Recolector de Residuos”. Diputado Podestá.

**2.14.- Expediente 16.322:** de interés el “Día del Odontólogo”. Diputado Podestá.

**2.15.- Expediente 16.333:** de interés el “Día del Odontólogo”. Diputado Pacayut.

**2.16.- Expediente 16.337:** de interés el “Día del Odontólogo”. Diputado Álvarez.

**2.17.- Expediente 16.323:** de interés el “Día Mundial del Hábitat”. Diputado Podestá.

**2.18.- Expediente 16.324:** de interés el Aniversario de la Fundación de Goya. Diputado Podestá.

**2.19.- Expediente 16.325:** de interés el “Día Mundial de la Parálisis Cerebral”. Diputados Rotela Cañete y Sáez.

**2.20.- Expediente 16.326:** de interés el “Día Internacional de la Dislexia”. Diputados Cassani, Centurión, Pérez Duarte y Pozo.

**2.21.- Expediente 16.328:** de interés y adhesión a los actos de la Fiesta Patronal de San Miguel. Diputado Otaño.

**2.22.- Expediente 16.330:** de interés el “Día del Voluntario Hospitalario”. Diputados Cassani, Centurión, Pérez Duarte y Pozo.

**2.23.- Expediente 16.331:** de interés el “Día Mundial de la Salud Mental”. Diputados Cassani, Centurión, Pérez Duarte y Pozo.

**2.24.- Expediente 16.332:** de interés el Libro “Historia de la Organización Constitucional de la Provincia de Corrientes”. Diputados Cassani, Centurión, Pérez Duarte y Pozo.

**2.25.- Expediente 16.334:** de interés las actividades en conmemoración al Aniversario de la Escuela Nº 432 “José Ramos Mejía”, de Monte Caseros. Diputado Álvarez.

**2.26.- Expediente 16.335:** de interés las actividades en conmemoración al “Día de la Virgen del Rosario”. Diputado Álvarez.

**2.27.- Expediente 16.336:** de interés las actividades en conmemoración al “Día del Camino y la Educación Vial”. Diputado Álvarez.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Todos estos expedientes quedan reservados en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

Pasamos a tratar las Incorporaciones.

Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria, la incorporación al Orden del Día del proyecto de resolución contenido en el siguiente expediente:

Expediente 16.339: solicita al Banco de Corrientes S.A., la instalación de una sucursal en la Localidad de Pedro R. Fernández. Diputado Acevedo.

En consideración la incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Queda incorporado al Orden del Día y se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria que este expediente se gire a la Comisión de Defensa del Consumidor.

En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. En consecuencia, el expediente 16.339 se gira a la Comisión de Defensa del Consumidor.

También se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria, la incorporación al Orden del Día del proyecto de declaración contenido en el siguiente expediente: 16.338.

En consideración la incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Queda incorporado al Orden del Día y reservado en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

También se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria, la incorporación al Orden del Día del siguiente proyecto de ley:

Expediente 16.106: crea el Fondo Fiduciario de combate contra Enfermedades Vectoriales, destinado a la prevención y erradicación de las mismas. Senador Vaz Torres.

En consideración la incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Queda incorporado al Orden del Día.

Tiene la palabra el diputado Ast.

**SR. AST.**- Gracias, señor presidente.

Es para solicitar la preferencia de este expediente para la próxima sesión, ya que declara el alerta epidemiológico y sanitario en la lucha contra el Dengue.

En consideración la moción del diputado Ast.

Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. En consecuencia, el expediente 16.106 cuenta con preferencia para la próxima sesión.

Pasamos a tratar el Orden del Día. Punto 3°. Expedientes a tratar. Preferencias. Leyes.

3.01.- Expediente 14.660: Superior Tribunal de Justicia de Corrientes, remite anteproyecto de reforma al Código Procesal Laboral de la Provincia de Corrientes. Superior Tribunal de Justicia.



Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria, que este expediente vuelva a las Comisiones de Asuntos Constitucionales y Legislación General y de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social y que se adjunte, por tratarse del mismo tema, al expediente 15.957.

En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. En consecuencia, el expediente 14.660 vuelve a las comisiones antes mencionadas y se adjunta al expediente 15.957.

Asimismo, se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria, la preferencia para dentro de dos sesiones.

En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. En consecuencia, el expediente 14.660 cuenta con preferencia para dentro de dos sesiones.

3.02.- Expediente 16.236: modifica la ley 5.695 de adhesión a la Ley Nacional 25.467 de Estructuración del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, Planificación y Financiamiento de las Actividades de la Investigación y Desarrollo. Senador Vaz Torres.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1°. El artículo 2 es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Es ley, pasa al Poder Ejecutivo para su correspondiente promulgación.

Continuamos con el tratamiento del Orden del Día. Preferencia. Resoluciones.

3.03.- Expediente 14.997: solicita al Ministerio de Obras y Servicios Públicos, la urgente reparación de los muros de contención de la Avenida Costanera General San Martín. Diputada Meixner.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1°. El artículo 2 es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

3.04.- Expediente 16.189: crea una comisión redactora para la elaboración de un anteproyecto de Ley Procesal Penal Juvenil. Diputados Rotela Cañete y Sáez.

Tiene la palabra el diputado Sáez.

**SR. SÁEZ.**- Gracias, señor presidente.

Es para solicitar la vuelta a comisión de este expediente y pedir la preferencia para la próxima sesión.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración la moción del diputado Sáez.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. En consecuencia, el expediente antes mencionado vuelve a la Comisión de Peticiones, Reglamento y Poderes y cuenta con preferencia para la próxima sesión.

3.05.- Expediente 16.211: solicita al Poder Ejecutivo realice la extensión del tendido eléctrico en dirección a la Ruta Provincial 43, desde la Ruta Nacional 12 hasta la entrada de la Localidad de Santa Ana. Diputada Lazaroff Pucciarello.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Tiene la palabra la diputada Lazaroff Pucciarello.

**SRA. LAZAROFF PUCCIARELLO.**- Gracias, señor presidente.

Quienes conocemos la Localidad de Santa Ana, sabemos que fue un pueblo indígena; en el Siglo XVIII, estaba habitado prácticamente por un 66% de blancos y un 34% de indios y en la Ciudad de Corrientes teníamos aproximadamente nueve mil setecientos habitantes.

Recién en 1826 adquiere una fisonomía urbana con el gobernador Pedro Ferré. Empiezan ahí la construcción de la iglesia que todos conocemos -la Iglesia de Santa Ana- donde se encuentra justamente la Virgen de Santa Ana, una virgen adulta, anciana, junto a su niña, enseñándole lo que después se produjo en aquella iglesia que era la educación del latín y la enseñanza del castellano a los indígenas inclusive.

También tenemos que hacer un poco de historia, respecto de que en la misma iglesia los indios construyeron al Jesús de Nazareno, con un solo tronco de madera de Timbó. La verdad es que este tipo de cultura que se ve en Santa Ana y su cercanía con la capital, ha hecho que muchos habitantes y debido a la situación pandémica por la que estamos atravesando, se refugien justamente en esa localidad, no sólo la gente del Interior, sino inclusive personas de distintas partes de la Provincia la han visitado, por lo que significan sus lugares históricos y sus lagunas de aguas claras.

Esto provoca cada vez más un mayor tráfico en la Ruta Provincial 43, donde en este momento hay muchas curvas y contracurvas que no están señalizadas. Por ello, es indispensable contar con la instalación de las señales o símbolos viales, como así también con una mayor iluminación, ya que va a proporcionar justamente seguridad para todos los transeúntes y para los que circulen por aquella vía. Entonces, como representantes del pueblo es nuestra obligación seguir velando por la seguridad.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento en estas dos resoluciones. Muchas gracias, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputada Lazaroff Pucciarello.

En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1°. El artículo 2° es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

3.06.- Expediente 16.212: solicita al Poder Ejecutivo, instrumente las medidas de seguridad vial necesarias en los distintos accesos a la Localidad de Santa Ana. Diputada Lazaroff Pucciarello.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1°. El artículo 2° es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

Continuamos dando cuenta del Punto 3° del Orden del Día. Expediente con despacho de comisión.

3.07.- Expediente 15.990: despacho 3.036 de la Comisión de Ecología y Ambiente que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley por el que se declara monumento natural, al mono aullador negro o dorado o mono carayá (*Alouatta carayá*). Diputado Cassani.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Tiene la palabra la diputada Centurión.

**SRA. CENTURIÓN.**- Gracias, señor presidente.

Este proyecto de ley contenido en el expediente 15.990, que hoy se ha solicitado tratar con preferencia, tiene por finalidad que el mono carayá, que es un animal emblemático para nuestra Provincia, sea declarado monumento natural.

Hay muchas razones para solicitarlo; pero para ser lo más breve posible, debo decir que lo que más caracteriza al mono aullador o al mono carayá, es que es amigable con el ser humano, sale de su hábitat natural y es muy frecuente encontrarlos en círculos o lugares donde habitamos los humanos, lo cual lo hace doblemente peligroso, por la amenaza que sufre por su extinción. Y tiene que ver con muchas cuestiones, pero principalmente con que nuestra Provincia tiene, del 9% de zonas que están protegidas -ya sean zonas provinciales o nacionales- sólo el 0,7% corresponde a zonas naturales y esta especie particularmente tiene una característica y es que no viven en esas zonas justamente protegidas, lo que acentúa la posibilidad de su extinción; además, al ser una especie tan simpática, es muy factible y está muy expuesta a la comercialización ilegal, de hecho en frecuentes allanamientos que se hacen de especies, se suele secuestrar gran cantidad de monos de esta especie y esto hace que sea necesario velar por su protección.

Nuestra Provincia -al ser una provincia en desarrollo- ha hecho que nuestras zonas boscosas, nuestras zonas donde generalmente habitan estos animales, sean deforestadas, ya sea para instalaciones de manufactura o de industrias, hasta de comercialización y todas las cuestiones que tengan que ver inclusive con el turismo, con lo cual hace que cada vez se vayan acercando más a los pueblos, a las zonas que están habitadas.

Nos parece que esta especie tiene un arraigo muy estrecho con la cultura correntina; de hecho hay murales, nuestro chamamé que es nuestra música tradicional lo menciona, hasta en las leyendas y hay muchas que vinculan a estos animales con nuestra cultura e idiosincrasia.

Así que éstas son algunas de las razones por las cuales se solicita el acompañamiento para declarar monumento natural a esta especie.

Esta ley también establece cuál es el órgano de aplicación e instaura algo muy destacable, que son los montos sancionatorios que se van a aplicar a aquellos que violen o cometan una infracción contra estas especies.

Estos son algunos de los fundamentos, señor presidente y por ello solicitamos a nuestros pares el acompañamiento para declarar monumento natural a esta especie. Muchas gracias.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputada Centurión.

En consideración el despacho.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículo 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6°. El artículo 7° es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Con media sanción, pasa al H. Senado para su consideración.

-Aplausos y vítores en la barra, de entusiastas que se encuentran con carteles, pancartas y máscaras alusivas.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias.

Quiero expresar, además de acompañar cada una de las argumentaciones de la diputada Centurión, que si bien es cierto que éste es un proyecto que es de mi autoría desde el punto de vista legislativo, la legitimidad, el origen y el impulso del mismo, tiene que ver con muchísima gente que en la Provincia de Corrientes trabaja, muchos de ellos hasta de manera anónima, para conservar todo lo que tiene que ver con distintas especies que viven en nuestra Provincia y algunas que lamentable y fundamentalmente, por la mano del hombre se van extinguiendo.

En esto, sin pretender dejar a absolutamente nadie fuera de este compromiso, quiero reconocer públicamente a la Estación Biológica de la Provincia de Corrientes, a su conductor Martín Kowalski...

-Aplausos efusivos.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- ... Quien, junto con distintas organizaciones no gubernamentales que tienen que ver con el cuidado del Medio Ambiente, tuvieron la generosidad de acercarse y de explicarnos de qué se trata este proyecto, el porqué de la



importancia de que, cuanto antes, en nuestra Provincia podamos contar con una ley que al igual que otras especies, que también han sido declaradas en su momento -con todo aquello que tenemos que preservar- como monumento natural, forme parte de esa grilla que, sin dudas, con las explicaciones que dio la diputada Centurión está suficientemente acreditada.

De verdad, creo que la H. Cámara de Diputados ha dado un paso importante con esta media sanción, es un reconocimiento expreso al trabajo, al sacrificio, al esfuerzo, al impulso y al cuidar las cosas que tienen que ver con nosotros, para que nuestros hijos y nietos puedan seguir disfrutando de lo que a veces nosotros mismos, que habitamos esta casa común que es el universo, por allí no tomamos dimensión de la importancia de preservar los cuidados del Medioambiente.

-Dirigiéndose a los asistentes que se están en la barra, dice el

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Así que felicitaciones a este grupo que hoy nos acompaña en esta sesión y a muchísimos correntinos que de manera anónima contribuyeron aún con su firma, para que esto se convierta en proyecto de ley.

Ojalá Dios quiera que en el H. Senado de la Provincia, se pueda avanzar rápidamente y que en poco tiempo podamos decir que ya tenemos por ley incorporado al mono carayá como monumento natural. ¡Felicitaciones para ustedes!

-Aplausos y vítores prolongados.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Pasamos a considerar los proyectos de declaración contenidos en el Punto 2° del Orden del Día e incorporado, que se encuentran reservados en Secretaría.

Tiene la palabra el diputado Ast.

**SR. AST.**- Gracias, señor presidente.

Es para solicitar que todos los proyectos de declaración sean tratados y aprobados en forma conjunta y se realicen las comunicaciones correspondientes.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración la moción del diputado Ast.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado.

En consecuencia, todos los proyectos de declaración contenidos en el Punto 2° del Orden del Día e incorporado, serán tratados y aprobados de forma conjunta.

2.05.- Expediente 16.311: de interés y adhesión a los actos de “Octubre: mes de las personas con discapacidad”. Diputados Cassani, Centurión, Pérez Duarte y Pozo.

2.06.- Expediente 16.314: de interés el “Día Provincial de la Lengua Guaraní”. Diputado Podestá.

2.07.- Expediente 16.315: de interés el Aniversario de la Fundación del Club de Regatas Corrientes. Diputado Podestá.

2.08.- Expediente 16.316: de interés el “Día Internacional de los Adultos Mayores”. Diputado Podestá.

2.09.- Expediente 16.317: de interés el “Día Internacional de la Hepatitis C”. Diputado Podestá.

2.10.- Expediente 16.318: de interés el “Día Nacional del Inventor”. Diputado Podestá.

2.11.- Expediente 16.319: de interés el “Día Internacional de la Música”. Diputado Podestá.

2.12.- Expediente 16.320: de interés el “Día del Trabajador de Edificios”. Diputado Podestá.

2.13.- Expediente 16.321: de interés el “Día Nacional del Recolector de Residuos”. Diputado Podestá.

2.14.- Expediente 16.322: de interés el “Día del Odontólogo”. Diputado Podestá.

2.15.- Expediente 16.333: de interés el “Día del Odontólogo”. Diputado Pacayut.

2.16.- Expediente 16.337: de interés el “Día del Odontólogo”. Diputado Álvarez.

2.17.- Expediente 16.323: de interés el “Día Mundial del Hábitat”. Diputado Podestá.

2.18.- Expediente 16.324: de interés el Aniversario de la Fundación de Goya. Diputado Podestá.

2.19.- Expediente 16.325: de interés el “Día Mundial de la Parálisis Cerebral”. Diputados Rotela Cañete y Sáez.

2.20.- Expediente 16.326: de interés el “Día Internacional de la Dislexia”. Diputados Cassani, Centurión, Pérez Duarte y Pozo.

2.21.- Expediente 16.328: de interés y adhesión a los actos de la fiesta patronal de San Miguel. Diputado Otaño.

2.22.- Expediente 16.330: de interés el “Día del Voluntario Hospitalario”. Diputados Cassani, Centurión, Pérez Duarte y Pozo.

2.23.- Expediente 16.331: de interés el “Día Mundial de la Salud Mental”. Diputados Cassani, Centurión, Pérez Duarte y Pozo.

2.24.- Expediente 16.332: de interés el Libro “Historia de la Organización Constitucional de la Provincia de Corrientes”. Diputados Cassani, Centurión, Pérez Duarte y Pozo.

2.25.- Expediente 16.334: de interés las actividades en conmemoración al aniversario de la Escuela N° 432 “José Ramos Mejía”, de Monte Caseros. Diputado Álvarez.

2.26.- Expediente 16.335: de interés las actividades en conmemoración al “Día de la Virgen del Rosario”. Diputado Álvarez.

2.27.- Expediente 16.336: de interés las actividades en conmemoración al “Día del Camino y la Educación Vial”. Diputado Álvarez.

Expediente 16.338: de interés la campaña “Nos unimos para ayudar a todos a combatir el cáncer de mama”. Diputados Cassani, Centurión, Pérez Duarte y Pozo.

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado su tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se leen.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración.

-Se leen, votan y aprueban

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Son declaraciones, se harán as comunicaciones correspondientes.

Antes de concluir la sesión, la diputada Meixner que se tuvo que ausentar hoy, aunque estuvo a la hora que estaba prevista la sesión -a las 11, pero después nos demoramos en llegar al Recinto- había formulado el pedido para que al expediente 16.313, el cual fue girado en esta sesión a la Comisión de Salud Pública, le demos preferencia para dentro de dos sesiones.

Es un expediente por el que se solicita al Poder Ejecutivo que informe respecto a las tareas de prevención del suicidio, que se llevan adelante y sobre el funcionamiento y los resultados obtenidos en la línea asistencia para personas en crisis.

En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. En consecuencia, el expediente 16.313 cuenta con preferencia para dentro de dos sesiones.

No habiendo más temas que tratar y si ningún otro diputado hará uso de la palabra, invito al diputado Ramírez a arriar el Pabellón Nacional y a la diputada Rotela Cañete a hacer lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores diputados, personal y público asistente, la diputada Rotela Cañete procede a arriar la Bandera de la Provincia de Corrientes. Seguidamente, hace lo propio con el Pabellón Nacional el diputado Ramírez Magno.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Queda levantada la sesión.

-Es la hora 13 y 40.